



Oficio Nro. CBC-CBC-2025-0299-OF

Cayambe, 02 de junio de 2025

Asunto: RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

Ciudadano
Segundo Agustín Romero
En su Despacho

*Recibido con firma
02-06-2025*

De mi consideración:

En respuesta al Documento S/N, de fecha 05 de mayo del 2025, suscrito por el Ps. Agustín Romero, Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social en el cual en su parte pertinente indica:

"...Por medio de la presente y amparados en la Constitución Art. 61, 100, 204, 206, 208, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art. 88, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 95, Art. 96, Art. 98 y la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 9, Art. 10, Art. 11, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 1, Art. 3, Art. 5, Art. 7 y la COOTAD, Art. 29, Art. 57 literal m, Art. 58, le solicitamos efectuar la realización de la Rendición de Cuentas de su gestión del 2023, con el antecedente de que las inquietudes ciudadanas fueron recopiladas en la Asamblea Deliberativa, realizada el sábado 17 de febrero del presente año, en el Teatro Luis Felipe Borja, y también a través de las redes sociales, para lo cual le enviamos las siguientes preguntas:

- 1.- *¿Cuál es el análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y de la Subestación de Ascasubi?*
- 2.- *¿Cuál es el punto de equilibrio del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y de la Subestación de Ascasubi?*
- 3.- *¿Cuál es el apalancamiento del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y de la Subestación de Ascasubi?*
- 4.- *¿Cuál es el resultado de la prueba ácida del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y de la Subestación de Ascasubi?*
- 5.- *¿Cuál es la Ejecución Presupuestaria del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y de la Subestación de Ascasubi?*
- 6.- *¿Cómo está realizando la optimización de recursos en el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y en la Subestación de Ascasubi?*
- 7.- *¿Por qué no son ágiles en el servicio? Llegan muy tarde*
- 8.- *¿Por qué los servicios no son más ágiles en las comunidades?*
- 9.- *¿Cuándo se darán talleres de capacitación en las escuelas y las comunidades sobre primeros auxilios y prevención de incendios?*



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Oficio Nro. CBC-CBC-2025-0299-OF

Cayambe, 02 de junio de 2025

10.- *¿Por qué cobra un rubro a los ganaderos para darles el permiso de funcionamiento? Que esto se elimine.*

11.- *¿Qué presupuesto se invirtió en prevención, y capacitaciones en las comunidades, con el cobro de permisos de funcionamiento?*

12.- *¿Si atienden cuando se pide un tanque de agua de modo personal o se debe solicitar como comunidad?*

13.- *¿Qué va a pasar con los bomberos que nunca salen a las comunidades a dar alguna charla?*

14.- *¿Cómo se realiza la evaluación de desempeño laboral en el Cuerpo de Bomberos? Adjuntar matrices de las evaluaciones realizadas al personal.*

15.- *¿En el Cuerpo de Bomberos hay personal que sean familiares del Sr. Alcalde, la Sra. Vicealcaldesa, los Sres. Concejales, los Sres. Asesores del Municipio, y de los Jefes de Dirección? Presentar la certificación correspondiente de descargo.*

16.- *Solicitamos que los miembros del Directorio, que fueron designados por la ciudadanía como sus representantes, tengan la oportunidad de realizar su Rendición de Cuentas en la Asamblea Deliberativa, convocada para el efecto..."*

Con estos antecedentes me permito remitir las respectivas respuestas a las inquietudes planteadas, con los respectivos respaldos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Oswaldo Yugsi Tipán
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Referencias:

- CBC-GDA-2025-0349-E

Anexos:

- solicitar_redición_de_cuentas_2024_-asamblea_cantonal.pdf

Copia:

Señor Magíster
Raul Santiago Vinueza Zapata
Analista de Planificación



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Oficio Nro. CBC-CBC-2025-0299-OF

Cayambe, 02 de junio de 2025

SV



Firmado electrónicamente por:
EDWIN OSWALDO YUGSI
TIPAN
Validar únicamente con FirmaEC